



Resolución Jefatural No. 058

Lima, 14 JUN. 1990

Visto el Acta de Entrega-Recepción de fecha 21 de Marzo de 1990 entre el Archivo General de la Nación y la Industrial Papelera Atlas.

CONSIDERANDO:

Que la Industrial Papelera Atlas S.A. ha donado al Archivo General de la Nación la cantidad de 900 cuadernos que se detallan a continuación:

Cuaderno rayado de 48 hojas	225 unidades
Cuaderno rayado de 96 hojas	225 unidades
Cuaderno cuadriculado de 48 hojas	225 unidades
Cuaderno cuadriculado de 96 hojas	225 unidades

ascendiente a I/. 9'908,952.- (Nueve Millones novecientos ocho Mil Novecientos cincuentidós Intis);

Que en consecuencia es necesario expedir resolución aceptando la donación mencionada en el considerando anterior;

Con la opinión favorable de las Oficinas de Planificación e Investigación, Asesoría Jurídica y de Administración; y

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 583 y 120, Decretos Supremos N° 007 y 016-82-JUS;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aceptar la donación efectuada por la Industrial Papelera Atlas S.A. consistente en 900 cuadernos por la suma de I/. 9'908,952.

ARTICULO SEGUNDO.- Dar las gracias a la Cia. Industrial Papelera Atlas S.A. por tan valioso aporte que brindan a los trabajadores del Archivo General de la Nación.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



Dr. MATIAS BUENO GUZMAN
JEFE DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION